

El ocaso del Estado Moderno

Édgar Hernán Fuentes Contreras



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

Programa de Derecho
Facultad de Ciencias Sociales

El ocaso del Estado Moderno

Édgar Hernán Fuentes Contreras



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Programa de Derecho

Fuentes Contreras, Édgar Hernán

El ocaso del Estado Moderno / Édgar Hernán Fuentes Contreras. –
Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Facultad de Ciencias
Sociales. Programa de Derecho, 2012.

180 p.; 21 cm.

Contenido: Ciencia e ideología – Contrademocracia y América La-
tina.

ISBN: 978-958-725-106-7

1. ESTADO. 2. IDEOLOGÍA. 3. CIENCIA. 4. ILUSTRACIÓN. 5. DEMOCRACIA.

I. tit.

CDD320.1”F952”

Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
Carrera 4 N° 22-61 – PBX: 242 7030 – www.utadeo.edu.co

Rectora: Cecilia María Vélez White

Vicerrector Académico: Diógenes Campos Romero

Decano, Facultad de Ciencias Sociales: Jorge Orlando Melo

Decano, Programa de Derecho: Carlos Andrés Gómez

Director editorial (E): Jaime Melo Castiblanco

Coordinación editorial: Andrés Londoño Londoño

Diseño y diagramación: Mary Lidia Molina Bernal

Diseño de cubierta: Luis Carlos Celis Calderón

Impresión: Imageprinting Ltda.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin
autorización escrita de la Universidad.

Impreso en Colombia

Printed in Colombia

Contenido

Prólogo	
<i>Pilar Betrián Cerdán</i>	7
Presentación	
<i>Rómulo Perdomo</i>	11
Introducción	19
Ciencia e ideología: acercamiento epistemológico a la cuestión ideológica en la orientación de las prác- ticas eugenésicas	25
Introducción.....	27
I. La cuestión epistemológica: la ciencia como percep- ción.....	28
II. La cuestión ideológica: el observador como parti- cipante.....	38
III. La ciencia contra los “débiles”.....	47
Conclusión.....	83
Bibliografía.....	86
Cibergrafía.....	88
El ocaso del Estado Moderno: el Estado como expresión ideológica y autopoietica	93
Introducción.....	95
I. Los “rigores” de la conformación del Estado Moderno o del cómo estructurar el Estado desde la perspec- tiva ilustrada.....	97
II. El esfuerzo de inclusión y la aventura de la postmo- dernidad.....	113

Conclusiones.....	136
Bibliografía.....	138
Cibergrafía.....	141
Contrademocracia y América Latina: la insuficiencia del Estado Contemporáneo y el direccionamiento mundial desde la experiencia de Latinoamérica.....	143
Introducción.....	145
I. El fenómeno contrademocrático en Latinoamérica como insuficiencia y no como inestabilidad.....	147
II. El rompimiento de la legitimidad ilustrada: el fenó- meno de la desconfianza como punto de partida.....	152
Conclusiones.....	173
Bibliografía y cibergrafía.....	176

Prólogo

Me pide el profesor Édgar Hernán Fuentes Contreras unas líneas que prologuen su magnífica recopilación de artículos *El ocaso del Estado Moderno*, tarea que hago con mucho gusto al ser consciente de que el presente trabajo es una necesaria aportación al panorama doctrinal actual en torno al apasionante tema del análisis de los fundamentos del modelo de Estado de que ahora disponemos.

No puede sernos ajeno el hecho de que el Estado no sale indemne de los cambios profundos que nuestro tiempo registra: es sensible a estos y por tanto asistimos a sus transformaciones. Y el modelo actual no ha de obedecer sino a una necesidad de respuesta sobre la reestructuración ante las tensiones sociales y los problemas económicos generados por el orden político: una revisión del Estado Liberal que se desacreditó en un período de gran incertidumbre política, económica y social, pero del que ahora se han de revisar sus cimientos a fin de comprobar si efectivamente está dando respuesta a las necesidades tanto civiles, como económicas y sociales que se le demandaban.

Y es que la cuestión está planteada y reverdece en tiempos de crisis: una planificación integral es el gran reto de los modelos actuales: frente a las intenciones de predeterminar el futuro, se yergue otra realidad, la de tratar de fijar de

manera participativa objetivos de futuro y trazar indicaciones y estímulos al efecto.

El Estado no es sino un fenómeno eminentemente humano: son hombres los gobernantes y también los gobernados y por tanto su finalidad teórica esencial es el gobierno en pro de un bien común. Y son dos sentimientos los que la sociedad actual presenta en torno a esta idea: el miedo y la indiferencia con motivo de la crisis contemporánea que los planteamientos hasta ahora válidos están sufriendo. De ahí la relevancia y la imperiosa necesidad de aportar nuevas ideas a este respecto.

Dos las notas características que los conceptos básicos de las ciencias sociales presentan: una aproximación empírica y analítica, que nos permita un conocimiento certero del fenómeno determinado objeto de estudio; una aproximación normativa y valorativa que apunte los ideales y valores implícitos en toda construcción humana.

Y junto a estas premisas, en el presente trabajo, el profesor Fuentes Contreras da un paso más: un planteamiento que trata de no dejarnos indiferentes ante la realidad actual que vive la tradicional concepción del Estado, definiendo y acotando esta compleja realidad y trazando opciones valorativas implicadas entre la pluralidad de valores que se nos presentan sobre la mesa.

Es por ello que se necesitan aportaciones como esta para arrojar preguntas e inquietudes sobre los problemas derivados de la ciencia social contemporánea, y entonces dar nuevos pasos en el logro de modelos descriptivos de estos procesos operativos.

Pero es igualmente cierto que el autor ha sabido trascender el trabajo jurídico-técnico para poner su valiosa aportación al servicio de una reflexión de alcance profundo y significativo. En efecto, es más que evidente que cualquier reflexión que se precie acerca de la teorización sobre el modelo de Estado requiere de una conexión sólida con la realidad con el fin de dotar de un significado pleno a nuestra labor científica; un significado que entronca con el sentido recto y sencillo de la justicia, trabazón entre autonomía y realidad.

De este modo, una vez más, un trabajo de estas características nos sitúa frente a un espejo en el que vemos reflejadas nuestras propias dificultades, problemas, contradicciones, pero también nuestras oportunidades y valores, y por tanto de necesaria lectura si realmente queremos hacer una completa introspectiva de la realidad actual que todos vivimos.

Pilar Betrián Cerdán

Universidad Internacional de La Rioja
Alcalá de Henares, febrero de 2012

Presentación

El ocaso del Estado Moderno nos pone de presente la existencia de dos grandes crisis que se proyectan sobre la concepción del Estado Contemporáneo: la *epistemológica* y la *política*. Estas no son más que las sombras que desdibujan la representación cognitiva que se tenía del Estado y que anuncian el surgimiento de un nuevo paradigma de representación en lo político, con el propio apareamiento de la contrademocracia.

En lo epistemológico, nos dirá que *la ciencia no es evidentemente una estructura objetiva, imparcial y universal, sino el resultado de aquello que se ha conjugado como una percepción cognoscitiva, desde la ideología*. Esta nueva visión de la ciencia, efectivamente se construye muy lejos del cientificismo que reinó en una buena parte del siglo xx. Basta con que recordemos que la física de los siglos xix y buena parte del xx, fue el modelo epistemológico inspirador para todas las ciencias. Tenía entre sus pilares fundamentales tres exigencias:

- 1) La *objetividad*, que descartaba toda subjetividad,
- 2) La *verificabilidad*, referida a la posibilidad de que el hecho se pudiera reproducir, y
- 3) La *positividad*, en ocasión a que los hechos eran reales, observables en un único y determinado espacio y tiempo.

Sin embargo, el desarrollo que aquí se presenta se vincula con los aportes de la física cuántica y los descubrimientos de la materia y de la energía oscura, a finales del pasado siglo xx, a las cuales no se les puede aplicar las tres grandes exigencias del positivismo. En este sentido, *si nos hacemos conscientes de esta crisis y, conjuntamente, si la ciencia no puede responder a la realidad*, se pregunta el profesor Fuentes, entonces *¿cuál es el papel que juega la ideología?* Y sobre esa complejidad del análisis ideológico y epistemológico es que nos invita a reflexionar en su artículo «Ciencia e ideología», como inicio a este texto.

Pero adicionalmente a la crisis epistemológica y los cambios tecnológicos de las últimas décadas, las modificaciones epistemológicas también se van a proyectar en el plano político y contribuirán esencialmente al ocaso del Estado Moderno. De ello es consciente el profesor Fuentes, quien nos presenta dicha realidad y señala las causas de su aparecimiento.

Con todo, *El ocaso del Estado Moderno* hace estudio particular, por partir de la concepción del Estado como un organismo *autopoiético*, es decir, porque comparte las condiciones propias de los seres vivos de producirse, adaptarse y mutarse. Es mediante dicho referente de análisis que se nos pondrá de presente su nueva realidad y una visión crítica de la misma.

Ahora bien, un ámbito anexo estará en la siguiente indagación: *¿cómo percibimos la democracia y la contrademocracia originadas ante las nuevas insuficiencias y mutaciones del Estado Contemporáneo?* Pues bien, es la propuesta del artículo que cierra esta recopilación y que abre la discusión de América Latina no como obra sino como referente.

De esta manera, los artículos del profesor Fuentes, «Contrademocracia y América Latina», «El ocaso del Estado Moderno» y «Ciencia e ideología» trabajan sinérgicamente como un valioso material para analizar, reflexionar y tomar conciencia de las causas del ocaso del Estado Contemporáneo en donde nos ha correspondido vivir políticamente, soñar e investigar.

Rómulo Perdomo
Universidad de los Andes de Venezuela
Mérida, enero de 2012

El ocaso del Estado Moderno

Édgar Hernán Fuentes Contreras

Parafraseando los vocablos del gran maestro de la Universidad de Buenos Aires, Ambrosio L. Gioja, y haciendo su idea mía, me permito aseverar que “mis libros son, para los que quieran leerlos, un legado importante, pero no se comparan con aquél que son y serán mis estudiantes, mis discípulos, quienes hacen que lo que escribo siga hoy y siempre vivo”. A ellos, que me permiten aprender diariamente y que han compartido, discutido y soportado mis frases y teorías, dedico este texto...

Introducción

Difícilmente, sobre la presente recopilación de artículos, podría testificar la presencia de varias calidades o cualificaciones conclusivas y que, con cierta regularidad, han sido vistas como aparentemente necesarias en los procesos de investigación científica; entre dichas ausencias comparto la apreciación de que no puede ser acusado de uniformidad, certeza y culminación; incluso, y de tal manera, me es posible aseverar que es un texto que, habiéndolo revisado y releído en unas cuantas ocasiones, ostenta más la característica de establecerse como una producción inacabada, fragmentaria y seguramente prematura; aunque no desde el punto de vista metodológico sino, y especialmente, en la existencia de una formulación alternativa contundentemente clara.

Quisiera considerar que el presente texto se instituye en una primera visión y revisión de posturas que sostuve hace algunos años y que se convirtieron en las primeras manifestaciones e intentos descriptivos de lo que seguramente será una producción posterior erigida, a partir de nuevos elementos cognitivos e interpretativos, en lo que podría denominar como *otra percepción alternativa*. Diversos autores de los más variados campos del conocimiento, como el genetista Richard Lewontin, el psicoanalista Slavoj Žižek, los filósofos Michel Foucault y Peter Sloterdijk, la politóloga Chantal Mouffe,

los epistemólogos Mario Bunge y Karl Popper, entre otros, han servido para dicha cimentación y de ella nacieron estas primeras expresiones.

De este modo, la relevancia que pueden presentar los textos siguientes no está en el convencimiento de un posible ocaso de las teorías clásicas o del Estado, como forma de organización política –pretensión que no resulta ni ha resultado nunca novedosa–, sino precisamente, en la connotación estructurada de desarrollos metodológicos útiles y alternativos, aunque no terminados, sobre temas recurrentes y por ello, evidentemente discutidos.

En consecuencia, los escritos resultados y recopilados en el presente libro no son, ni pretenden serlo, en estricto sentido, una construcción propositiva, un estado del arte, ni un manual referido a la teoría del Estado. Son, por el contrario, una tentativa experimental de difundir la percepción ya aludida y permitir que la misma sea puesta en discusión por parte de la academia y, al tiempo, que las críticas consoliden y decanten puntos que actualmente ya trabajo.

El hilo conductor de los textos aquí compartidos dilucida un desencanto a la teoría del Estado Moderno o Contemporáneo; lo cual seguramente forja indagaciones sobre las posibles alternativas y soluciones, y con ellas preocupaciones sobre estructuras, conceptos y categorías unidas a éste como lo serían, por ejemplo, los *derechos fundamentales*. Si bien, existe multiplicidad de orientaciones que han procurado dar las más diversas soluciones a las anteriores indagaciones, tan válidas y respetables, como los propios autores formuladores, parece claro que más allá de existir una *rece-ta interpretativa correcta* el asunto precedente se limita a la

percepción cognoscitiva que se ostente, es decir, *¿cuánto se percibe y cómo se percibe?*

Esa preocupación ha sido tomada por el conjunto de textos y reflejada en los desarrollos sobre los dilemas inclusivos de los Estados Democráticos, a partir de las delimitaciones ideológicas y reconociendo que en los diferentes sistemas de percepciones cognoscitivas siempre ostentan componentes excluyentes, iniciando desde los propios parámetros lingüísticos que en una cantidad no despreciable de ocasiones no son cotejables entre sí: los universales, así sea en un mismo idioma, no existen. El propio manejo de fórmulas y expresiones lingüísticas son medida excluyente. Los tecnicismos son la garantía de que no todos tengan un mismo acceso y de que la percepción cognitiva sea de un manejo reducido, al tiempo que permite que su expansión teórica parta, principalmente, de un acto ideológico, casi de fe.

El primer artículo, «Ciencia e ideología», puntualiza dicha conformación, lo cual permite observar la ciencia no como una mera forma de ideología, sino la ideología como la única forma de entender la ciencia y a su vez al propio Estado. Adicionalmente, apuesta a establecerse como un marco o referente conceptual ineludible de los siguientes desarrollos más claramente vinculados con el Estado Contemporáneo. En dicho artículo se disgregan especialmente los rigores contrastados para poner de presente una duda sobre aquello que se discierne constantemente: el conocimiento; su objetividad e imparcialidad, como requisitos, se presentan como una desventura, dado que al final responden al modelo predominante, excluyendo a los que no se someten a su método, y extendiendo su percepción que confunde la

verdad con mayor legitimidad, en términos cuantitativos; finalizando sus formulaciones con las observaciones de la eugenesia como manifestación científica y con la valoración de dichos postulados.

Seguidamente se establece la redacción que le da título al presente libro, «El ocaso del Estado Moderno», la cual con un marco substancialmente explorativo efectúa un recorrido no puntual sobre diversas teorías del Estado Contemporáneo, para finalizar con los elementos de configuración y actuación del Estado. Tomándolo como una estructura ideológica que responde a la autopoiesis, describe la actividad estatal a través de un proceso compuesto de las siguientes etapas: (a) selección, (b) discriminación, (c) homogenización, y (d) sacralización; con lo cual permite asentar que al Estado Ilustrado le incomodan las diferencias.

Por último, el artículo «Contrademocracia y América Latina» exhibe una pretensión de reivindicación sobre las formaciones políticas latinoamericanas, sobre el manejo del multiculturalismo y la participación ciudadana en las esferas del poder después de la década de los años 70 del siglo xx. América Latina como realidad contextual del orden a través del caos, ha sido constantemente vilipendiada al ser confrontada como modelos inestables desde la concepción estatal eurocéntrica; sin embargo, como propuesta metodológica, se asume una orientación distinta que garantiza la diferencia entre inestabilidad e insuficiencia.

En este sentido, las tres presentaciones que aquí se compilan comparten una convicción crítica y aventurada sobre puntos disímiles, como una primera visualización de un trabajo que ha seguido extendiéndose y que ha sido presentado

separadamente en diversos encuentros académicos y dos de ellos publicados separadamente.

Abierto a las observaciones críticas y deconstrucciones que se puedan generar sobre ellos, se exhibe entonces, como un convencimiento a la labor y fiabilidad de la diversidad de opiniones para la generación del conocimiento, pero sobre todo al papel de la academia para la construcción de aquello que nos espera y que no simplemente quede sobrepuesto ante un optimismo humanista, una idea de progreso o una mano invisible que comprueba cómo el Estado se ha vuelto meramente un asunto de fe.

Édgar Hernán Fuentes Contreras
Bogotá, D.C., enero de 2012

Ciencia e ideología: acercamiento epistemológico a la cuestión ideológica en la orientación de las prácticas eugenésicas*

- * Documento elaborado originalmente como parte del desarrollo del seminario denominado «Derecho Penal Constitucional», dirigido por el profesor José Luiz Quadros de Magalhães. El mencionado curso corresponde a los estudios pertinentes y objeto del Doctorado en Derecho de la Universidad de Buenos Aires, los cuales desarrolló el autor en el período de 2010. Conjuntamente, ha servido como sustento teórico y referente conceptual para investigaciones posteriores, especialmente, en el texto titulado «Eugenesia liberal: estudio inicial de los escenarios en camino del determinismo biológico en el Estado Contemporáneo», dirigido por la profesora Blanca Rodríguez, para obtener el título de Máster Oficial en Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla, en la calidad de becario de la Fundación Carolina, y conjuntamente para los textos en elaboración «Derechos Humanos y neoeugenesia» en la Universidad de Buenos Aires y «Derechos Humanos e investigación genética», en calidad de investigador principal en la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Se ha conservado la mayor parte de su presentación original, salvo con unos escasos cambios en la exposición y agregando elementos resultados de investigaciones posteriores.

Resumen. El presente texto pretende exhibir la ciencia no como una mera forma de ideología, sino la ideología como la única forma de entender la ciencia. En este sentido, recurre a conceptos básicos de epistemología, y a autores como Popper y Bunge, para presentar el conocimiento como una percepción sin garantías de objetividad y universalidad, sólo atribuible desde la ideología, si, de primera mano, de ella se descarta la aprehensión de “*conciencia ingenua*” o “*falsa conciencia*”. Así mismo, la orientación inicial la desarrolla, además, desde el ámbito histórico de las prácticas eugenésicas, con lo cual consigue una percepción novedosa y crítica de aquello que se ha denominado ciencia e ideología.

Palabras clave: ciencia, ideología, percepción cognoscitiva, eugenesia, autopoiesis.

Introducción

Nada extraordinario resulta aseverar que el asunto del conocimiento es un problema eminentemente de incertidumbre. Aquello que es caracterizado como lo “*desconocido*”, es sólo lo que atrae al *interés científico*. Sin embargo, el desarrollo de la ciencia como parámetro de orientación objetiva y universal, no puede ser asumido como un concepto sempiterno y atribuible desde el quehacer ontológico y metafísico. De este modo, el presente texto se vincula como una posición relativista y reduccionista sobre el conocimiento al designarlo nada más como *percepción cognoscitiva*. Para ello, volviendo a las tesis de autores clásicos de epistemología como el propio Karl Popper y Mario Bunge, el artículo supedita a la *ciencia* como una estructura materializadora de la formulación ideológica –no exclusivamente desde los términos marxistas–, dentro de un contexto determinado. Así, durante tres acápites distintos, procura exhibir discursivamente *cuál es el sentido de la ciencia como manifestación ideológica*, y finalizar con una garantía de la expresión científica eugenésica como modelo prototipo de dicha interacción.

Desde dicha orientación, el lector podrá percibir un desarrollo epistemológico crítico y las exhibiciones del mismo, de manera breve, en aquello que se ha nombrado como ciencia de la raza. En este sentido, el presente texto puede ser visto como una oposición relativa, y alternativa, al pro-

ducto de Jürgen Habermas, llamado «Ciencia y técnica como “ideología”»;¹ que si bien se constituye como una orientación que es considerada valiosa, no es suficiente; por lo cual, incluso desde el mismo título, empleando una herramienta de los escritos de Althusser, se alude a una conjunción copulativa, “e”, para observar la ciencia no como una mera forma de ideología, sino la ideología como la única forma de entender la ciencia.

1. La cuestión epistemológica: la ciencia como percepción

Una de las múltiples lecturas que se ostenta de la realidad fáctica, y de antemano debo advertir que comparto, está vinculada con la observación de las estructuras epistemológicas a través de la ausencia de un conocimiento ontológico o metafísico. En otros vocablos, el conocimiento o, en mejor término, las percepciones cognoscitivas no son precisamente eternas e inamovibles;² por el contrario, son construcciones coyunturales o crono-topológicas que responden a eventos y necesidades circunstanciales, de manera *autopoietica*: aquello que hoy no es percibido cognitivamente, puede serlo mañana de acuerdo con su incorporación al sistema de conocimientos de la realidad.

1 Jürgen Habermas, «Ciencia y técnica como “ideología”», <http://www.armario.cl/aGestDoctorado/biblioteca/autores/Habermas/Habermas.pdf> (consultado: 18 sep. 2010).

2 Circunstancia que me permite considerar como apropiada la señalización de Albert Einstein, sobre la referencia de la cualidad que comparte el universo con la ignorancia (estupidez): la infinitud.

En este sentido, la construcción del conocimiento de aquello que se *conoce* o *sabe* se da en una relación perceptiva, donde se demarca aquello que hace parte del conocer y aquello que está vinculado con el entorno; lo cual hace de la producción cognitiva una postulación de las múltiples y posibles visiones del entorno para introducirlo al sistema, sin que se pueda aseverar que aquello que se incluye sea realmente lo que se conoce, sino su mera percepción. En términos del profesor Niklas Luhmann: “*El conocimiento es sólo posible porque no puede ponerse en contacto con la realidad*”³

De tal forma, si es posible considerar el conocimiento como perceptivo, debe aludirse que la existencia de éste, en primera instancia (a) no responde a la estructuración clásica o convencional de la ciencia, de donde se parte de la nombrada distinción *sujeto/objeto* y, por otro lado, que (b) no existe una posibilidad de un conocimiento objetivo.

El apogeo de las *ciencias* con las llamadas *revoluciones científicas*,⁴ entre los siglos XVI y XVIII, fortaleció una postura convencional sobre el conocimiento señalado como científico, que se fundamentaba en la posibilidad de conocer el *mundo exterior*, de manera objetiva, y su reproducción en el *mundo interior*, en ocasión a elementos articuladores de recepción propiciados por un *método científico*, el cual organizaba, jerarquizaba, sistematizaba el presunto *mundo exterior*,

3 Niklas Luhmann, «El conocimiento como construcción», en *Metapolítica. Revista Trimestral de Teoría y Ciencia de la Política*, vol. 1, Nº 2, abr.-jun. 1997, p. 168.

4 Término utilizado por el historiador y filósofo de la ciencia estadounidense Thomas Samuel Kuhn en su texto *La estructura de las revoluciones científicas*, publicado en 1962.

produciendo el llamado *conocimiento científico* que confesaba contar con las propiedades de ser: analítico, sistemático, predictivo, explicativo, dinámico, verificable y especializado.

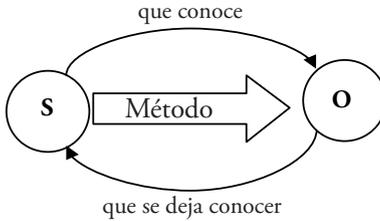


Figura 1. Modelo de ciencia.

Bajo estas perspectivas, el método no sólo conseguía la objetividad del conocimiento sino una separación propia y a la vez articulada, entre aquel que conoce, *el sujeto*, y aquello que se deja conocer, *el objeto*. Ello estableció como modelo paradigmático a las denominadas *ciencias de la naturaleza o experimentales*, debido a la garantía que ofrecían a los “científicos” de dichos campos para tomar distancia con respecto a sus objetos de estudio, y no tener una interacción directa⁵ que les pudiese impedir el cumplimiento del rol de observador y pasar a ser un participante en la producción del conocimiento.⁶

5 Si bien puede reconocerse la interacción en investigaciones naturales, ello no podrá convertir al científico en aquello que estudia, es decir, por más que un botánico estudie y viva día y noche con las plantas no podrá ser jamás catalogado como tal; a diferencia de lo que podría pasar con estudios donde hay una vinculación con otros seres humanos, donde el riesgo que se corre de la observación participante es la integración con el objeto de estudio, que provoque el rompimiento de los parámetros de observación y objetividad.

6 A diferencia del conocimiento propio de las llamadas ciencias humanas, en las cuales los investigadores comúnmente interactúan y viven en medio del objeto de su investigación, por lo cual el sujeto es, con

En esta articulación, se observa al *sujeto* como aquel que, en su acto de conocer o de percepción cognoscitiva, produce el conocimiento en por lo menos tres momentos: (a) recepción, (b) interiorización, (c) manifestación. El primero de ellos se genera como ostentación de su interacción con el mundo exterior, lo cual lleva a que la percepción sea incluida dentro del mundo interior del sujeto, y sea, por último, manifestada como una reproducción lingüística, que será válida en un espacio posterior con el marco de la aceptación generalizada, por su presunta universalidad mediante juicios de valor, referentes a los presuntos juicios de realidad expresados, es decir, se valida por un metalenguaje, denominado científico.⁷

regularidad, objeto de estudio. Ello rompe la posibilidad de que el observador mantenga su cualidad de objetividad y pase a ser un participante. Dichas circunstancias, acompañada de la casi carente capacidad de predicción y generalización, conjuntamente, con la incapacidad de una neutralidad valorativa, entre otras causas, llevaron a descartar, durante buena parte de la historia, a las “ciencias” humanas con verdadero carácter científico. Para evitar dicho inconveniente, buena parte de las ciencias humanas empezaron a reformular sus propios objetos de estudio con el fin de desligarlos al ser humano en estricto sentido. Ejemplo de ello, la labor desempeñada en la historia, donde se alude, incluso en la actualidad, como objeto al hecho histórico, o la ciencia jurídica –jurisprudencia, dentro del contexto alemán– donde se hace referencia es a la norma jurídica, desde el aporte realizado por el jurista Hans Kelsen. En la actualidad, la preocupación que albergaba a dichas ciencias parece haberse dejado de lado, y se le reconoce el valor de sus conocimientos, aseverando la multiplicidad de modelos científicos, no precisamente equivalentes al modelo convencional.

- 7 “La noción de sujeto se puede entender en dos dimensiones, amplio y estricto. En sentido amplio se entiende al sujeto como al hombre en su ‘entera naturaleza’, sus sentidos, sus facultades, es decir, lo que compone al hombre en su conjunto, que es el que conoce.
”En el sentido estricto, la noción de sujeto no se entiende como el

Por su parte, el *objeto* es percibido como el *mundo exterior* en sí, es decir, aquello que presuntamente se conoce o se puede conocer. Es el sustento de las percepciones cognoscitivas; y se relaciona con regularidad con el ser, esto es, la realidad física, que sirve como fuente para la formulación interna que realiza el sujeto en su proceso de interiorización y manifestación de su percepción cognoscitiva. Los estudios científicos y no científicos –aludiendo frente a estos aquellos que no responde a la relación *sujeto/objeto* ni el método científico como elemento interlocutor– se adjudican, como *objeto*, elementos reales o ideales.

No toda la investigación científica procura el conocimiento objetivo. Así, la lógica y la matemática –esto es, los diversos sistemas de lógica formal y los diferentes capítulos de la matemática pura– son racionales, sistemáticos y verificables, pero no son objetivo, no nos dan información acerca de la realidad: simplemente, no se ocupan de los hechos. La lógica y la matemática tratan de entes ideales; estos entes, tanto los abstractos como los interpretados, sólo existen en la mente humana. A los lógicos y matemáticos no se les da objetos de estudio: ellos construyen sus propios objetos. Es verdad que a menudo los hacen por abstracción de objetos reales (naturales y sociales); más aun, el trabajo del lógico o naturalista, del sociólogo o del tecnólogo, y es por esto que la sociedad los tolera y, ahora,

hombre en su ‘entera naturaleza’, sino que se hace referencia al ‘mundo interior’ del hombre, es decir, al ‘centro al que se le imputan la conciencia y a los actos intelectuales del hombre’, por ello si el sujeto, epistemológicamente hablando, ‘es lo que subyace al hombre, es decir, lo que se considera su ser más íntimo y profundo’”. «La relación entre el objeto y el sujeto en la ciencia moderna», <http://paradygmes.unblog.fr/2006/08/02/la-relacion-entre-el-objeto-y-el-sujeto-en-la-ciencia-moderna/> (consultado: 11 sep. 2010).

hasta los estimula. Pero la materia prima que emplean los lógicos y los matemáticos no es fáctica sino ideal.⁸

Pero es el método el que permite el acceso al objeto, a conocerlo, o en términos acordes a la posición crítica que se sostiene a percibirlo. De este modo, el método, como interlocutor y en sentido cartesiano, se ha visto como un conjunto de “reglas ciertas y fáciles” por medio de las cuales se puede acceder a la verdad, por cualquiera que así lo aplique; con lo cual se garantiza, por un lado, la universalidad del método y del conocimiento, y, por el otro, la objetividad que se le exige al sujeto.

Estos tres elementos construyen una postura convencional de la *ciencia*, que se resume en cuatro postulados:

- 1) Postulado de la distancia ontológica entre el *objeto* y el *sujeto*.
- 2) Postulado de la rigidez (o pulcritud) metodológica en el uso del modelo (el énfasis en la separación plena entre el *saber sistemático* y el *saber vulgar* o *común*).
- 3) Postulado de semejanza metodológica (positivista) entre unas *ciencias duras* y unas *ciencias blandas*.
- 4) Postulado de la “*verdad científica*”.

[...] En todo caso, todos ellos refuerzan la limitación fundamental del modelo, expresada mediante el cuarto postulado (de la *verdad científica*), en la creencia de que son los “hechos” los que producen la teoría; y los hechos, por supuesto, *sólo pueden darse en la esfera del objeto*.⁹

8 Mario Bunge, *La ciencia, su método y su filosofía*, Bogotá, Panamericana, 2006, p. 12.

9 Citado por Plinio Negrete B., «Acerca de las limitaciones epistemológicas del modelo sujeto-objeto en la teoría del conocimiento», http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17545/2/plinio_negrete.pdf (consultado: 11 sep. 2010).

Sin embargo, fueron las propias ciencias que se establecían como prototipo de la distinción sujeto/objeto las que produjeron elementos novedosos que permitieron producir críticas lacerantes al modelo convencional. Elementos como aquellos desarrollos por la teoría de la relatividad *especial* y *general* de Albert Einstein,¹⁰ ocasionaron que se aceptara que el modelo convencional es parcialmente adecuado pero no suficiente para responder las objeciones generadas por los nuevos elementos incorporados.

En este sentido, el modelo convencional de las ciencias se ha visto disminuido ante las observaciones críticas posteriores que han procurado establecer un *paradigma ampliado*¹¹ o replantear la estructura epistemológica desde una nueva dis-

10 “Albert Einstein será sin duda recordado en la historia por haber ideado la fórmula que permitió la desintegración del átomo y la explosión de la bomba atómica. Pero me atrevo a pronosticar que conforme pase el tiempo será aun más recordado por una desintegración y por una explosión tal vez más importantes: la desintegración de los conceptos tradicionales de espacio y tiempo y la explosión de nuestro concepto de universo”. Claudio Gutiérrez, «Las teorías de la relatividad de A. Einstein y sus implicaciones filosóficas», <http://www.mercurialis.com/CYNP/PDF/Claudio%20Gutierrez%20-%20La%20Teoria%20de%20la%20Relatividad%20e%20Implicaciones%20Filosoficas.pdf> (consultado: 24 sep. 2010).

11 “Esta ampliación del paradigma puede hacerse, en principio, mediante el concepto de *región de transición*. En términos fundamentales, es ésta la región donde se articulan una filosofía de la naturaleza fundada en una ontología incompleta (la que se desprende del paradigma convencional) y una en la que en su reformulación se funda en una ontología completa, y que da lugar a una ciencia que, siguiendo a Kant, puede denominarse *metafísica de la naturaleza*, a saber, de la naturaleza corporal o de la naturaleza pensante. Tanto la limitación del paradigma convencional, como su posible ampliación, han sido objeto de varias consideraciones, desde varias perspectivas”. Plinio Negrete B., *op. cit.*

tinción: “*Nosotros lo que proponemos es sustituir la diferencia sujeto/objeto por la de sistema/entorno*”.¹²

Pese a la importancia que podría presentar el indagar las dos propuestas anteriores, por cuestiones metodológicas, existirá una reducción referencial solamente a aquella que señala la sustitución y establecimiento de la distinción *sistema/entorno*, de manera breve. Dicha pretensión epistemológica fue introducida, especialmente a las ciencias naturales, por Humberto Maturana y Francisco Varela¹³ y posteriormente, en las ciencias sociales por autores como Raffaele di Giorgio y Niklas Luhmann. La nueva distinción cognoscitiva parte de una relación entre infinitud y adaptación: los sistemas cognoscentes son limitados, no por el conocimiento sino por las fronteras que se trazan,¹⁴ es decir, sólo se conoce aquello que ha sido asimilado por el sistema y se desconoce aquello que hace parte del entorno, sin que por ello se pueda aseverar tajantemente que la conformación del entorno nunca va a ser parte del sistema. La posibilidad de conocer (o percibir) se genera a partir de la adaptación que tienen los sistemas cognoscentes y como responde en un momento dado a problemas que no han sido objeto de estos en algún momento.¹⁵

12 Niklas Luhmann, *op. cit.*, p. 169.

13 Véase, entre otros, Humberto Maturana R. y Francisco Varela G., *De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: la organización de lo vivo*, 6ª ed., Buenos Aires, Lumen, 2004; Humberto Maturana R. y Francisco Varela G., *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano*, Buenos Aires, Lumen, 2003.

14 “Ningún sistema puede operar fuera de sus fronteras, ni siquiera un sistema cognoscente”. Niklas Luhmann, *op. cit.*, p. 170.

15 “El conocimiento es posible no en un entorno arbitrario sino en un



La presente recopilación busca constituirse en el cimiento de lo que, según el autor, podría denominarse una percepción alternativa de las diferentes temáticas que aborda, como lo son la prevalencia de la ideología en la ciencia y el Estado, el carácter autopoietico y homogeneizante del Estado Moderno y la incidencia del multiculturalismo y de la participación ciudadana en las formaciones políticas de la América Latina contemporánea. Diversos autores de los más variados campos del conocimiento, como el genetista Richard Lewontin, el psicoanalista Slavoj Žižek, los filósofos Michel Foucault y Peter Sloterdijk, la politóloga Chantal Mouffe, los epistemólogos Mario Bunge y Karl Popper, entre otros, han servido para elaborar dicha cimentación.

En consecuencia, los escritos reunidos en este volumen son, ante todo, una tentativa experimental de difundir la percepción ya aludida y permitir que la misma sea puesta en discusión por parte de la academia. En este sentido, los tres ensayos que lo conforman comparten una convicción crítica y aventurada sobre puntos disímiles, abierta a las observaciones críticas a que pueda dar lugar, bajo el supuesto del valor de la diversidad de opiniones para la generación del conocimiento.



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

www.utadeo.edu.co